Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 634-

RazónSocial: LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO

Fecha de Emisiòn: 27/04/2023

RUC: 297749-4

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: LPN 02/2022 \\\"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA\\\" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID 411-512 OG 358 CONTRATO N°: 11/2022 RESOLUCION D.G. N° 90/2022- PCTE. ELIAS BARRETO C.I Nº: 7.131.500

Vigencia de Contrato: **31/12/2023**

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
3.5	1.00	UNIDAD	Placa Autocomprensiva Bloqueada para Tibia Distal c/ Tornillos./SIORA /INDIA/La empresa deberá proveer al servicio un set de instrumentales UNIVERSAL, necesario para la inserción y retiro DE PLACAS Y TORNILLOS ROTOS, así como un GARROT neumático, un perforador y sierra oscilante autoclavable de uso médico en carácter de comodato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	2,860,000	2,860,000
			SUB TOTAL:		**2,860,000**

Son Guaranies: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI- QUIROFANO PRIMER PISO

Condiciones Especiales: \\\"El plazo de entrega para todos los lotes será establecido de lunes a viernes por el Dpto. de Traumatología del Hospital de Trauma Manuel Giagni, a través del documento lista operatoria, que será remitido al proveedor vía correo electrónico oficial del Servicio en un plazo no menor a 12 horas previas a las cirugías programadas.\\\"

Usuario: JUAN ERNESTO AYALA

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno	
	Expediente: / PAC: 411512.000000000 Resoluciòn:	JUAN ERNESTO AYALA	
	Ejecuciòn Presupuestaria:		
Imputación Presupuestaria:			

[illegible] LÓPEZ
CIRUMED
[illegible]
27/04/23